



## **Aviso De Privacidad Simplificado. Sistema De Datos Personales Denominado Expediente Personal de Las Personas Servidoras Públicas De La Alcaldía Gustavo A. Madero**

La **Alcaldía Gustavo A. Madero (GAM)**, a través de la **Dirección de Administración de Capital Humano** es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales denominado **Expediente Personal de las personas Servidoras Públicas de la Alcaldía Gustavo A. Madero.**

Los datos personales que recabemos de forma directa, serán utilizados con la finalidad de **Integrar el expediente de las personas físicas que estén interesadas y que formen parte de la plantilla laboral de la Alcaldía como personas servidoras públicas o prestadoras deservicios, generar una base de datos que nos permita llevar un registro y control de las personas a través de la generación de una base de datos, que nos permita realizar el pago de nómina respectiva, el proporcionar prestaciones, llevar un control de incidencias, generar la hoja de servicios, nombramientos, contratos de prestación de servicios profesionales, lista de asistencia y/o tarjeta de asistencia.** Los datos personales podrán ser transferidos a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos, a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar algún incumplimiento a la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, para la realización de auditorías o de desarrollo de investigaciones por faltas administrativas a **Órganos Jurisdiccionales**; para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, a la **Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México** para el ejercicio de sus funciones de fiscalización a **Órganos Jurisdiccionales** para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos y al **Instituto de**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO



**Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** inscripción de los sujetos de incorporación al régimen obligatorio de la **Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**. Para dichas transferencias no se requiere el consentimiento del titular, lo anterior, en apego a los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la **Unidad de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero**, ubicada en **5 de febrero esq. Vicente Villada col. La Villa C.P. 07050** con número telefónico **5551182800 ext. 6026** y correo **adeutaippdstai@agam.cdmx.gob.mx**

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral y los cambios realizados en el, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página [http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/Transparencia/datos\\_personales.php](http://www.gamadero.cdmx.gob.mx/Areas/Transparencia/datos_personales.php)

Fecha de última actualización: 27 de marzo de 2025

**¡LATE CON FUERZA!**



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**